

Circular 53/2024

-A las Federaciones Insulares y Delegaciones

-A los clubes

-A los atletas y entrenadores

I Liga Canaria de Clubes Adaptada e Inclusiva

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo (FCA) organizará la I Liga Canaria de Clubes Adaptada e Inclusiva. En esta primera edición podrán participar todos los clubes que tengan licencia en vigor por la FCA y que sus participantes sean atletas con discapacidad.

Art. 2º. Podrán participar todos los atletas con licencia federativa desde la categoría Sub14 y con algún tipo de discapacidad.

Art. 3.- Pruebas Convocadas:

El programa de competición está formado por las siguientes pruebas, tanto en categoría masculina como en femenina: **100 ml, 200 ml, 400 ml, 800 ml, 1.500 ml, 400 mv, 110/100 mv, longitud, altura, peso, disco y los relevos de 4x100 ml y 4x400 ml.**

Art. 4.- Fechas y jornadas:

Se disputarán dos jornadas en las siguientes sedes:

JORNADA	LUGAR	FECHA
1ª	Estadio de Vecindario (Gran Canaria)	21 de abril de 2024
2ª	CIAT (Tenerife)	05 de mayo de 2024

Art. 5. Programas y horarios

PROGRAMA A (Estadio de Vecindario)	PROGRAMA B (CIAT- Tenerife)
100 ml	200 ml
400 ml	110/100 mv
Peso	Disco
Altura*	Longitud
400 mv	Altura*
1.500 m	800 ml
4x100 ml	4x400 ml

**Se combinan en cada una de las jornadas, nunca se convoca de forma simultánea en ambos géneros.*

Horario Programa A

<u>Masculino</u>	<u>Hora</u>	<u>Femenino</u>
400 mv Peso	12.30	
	12.45	400 mv
100 ml	13.00	
	13.10	100 ml
400 ml	13.20	
	13.30	400 ml /Altura
1.500 ml	13.40	
	13.45	Peso
	13.50	1.500 ml
4x100 ml	15.00	
	15.15	4x100 ml

Horario Programa B

<u>Masculino</u>	<u>Hora</u>	<u>Femenino</u>
Longitud	12.15	Disco
110 mv	12.30	
	12.45	100 mv
200 ml	12.55	
	13.05	200 ml
800 ml	13.15	
	13.25	800 ml
Altura/ Disco	13.30	Longitud
4x400 ml	14.10	
	14.20	4x400 ml

La FCA se reserva el derecho de variar el horario previsto, en función de las necesidades de la instalación.

Art.6. Inscripciones

Las inscripciones deberán ser realizadas por cada club a través de la SDP. Se establece como fecha tope para realizar la inscripción las 23.00 horas del domingo previo a cada una de las jornadas. Fuera de este plazo, todas las nuevas inscripciones y no comunicadas, se contabilizarán como cambio.

Para los atletas extranjeros, los clubes deben realizar la inscripción enviar correo a competiciones@atletismocanarias.es

Art.7. Puntuación.

En cada una de las jornadas, tanto para Primera como Segunda Categoría, se efectuará una clasificación por puestos, de manera que si N es el número total de clubes participantes en la categoría se otorgarán; N puntos al primer clasificado en cada prueba, N-1 al segundo clasificado en cada una

de las pruebas, N-2 al tercero, y así sucesivamente. Se otorgará 0 puntos por la descalificación, la no obtención de marca (nullos) el abandono o la no participación.

Para la clasificación final por clubes vencerá el equipo con mayor puntuación en la suma de las dos jornadas. En caso de empate a puntos, se resolverá a favor del equipo que más primeros puestos haya conseguido en las dos jornadas, y si persiste por el mayor número de segundos puestos y así sucesivamente.

Art.9. Dinámica de los concursos:

Todos los atletas dispondrán de 4 (cuatro) intentos por cada atleta.

Vallas: 110 mv (0.84 m.) 100 mv (0.76 m.) 400 mv (0.76 m)

Peso: hombres 4 kgs y mujeres 3 kgs.

Disco: hombres 1,5 kgs y mujeres 800 grs.

Altura de los listones:

Altura femenina: 0.90-1.00-1.10-1.20-1.30-1.40-1.45-1.50-1.55 metros y a partir de ahí, de 3 en 3 cms.

Altura masculina: 1-00-1-1.10-1.20-1.30-1.40-1.50-1.60-1.65-1.70-1.75 metros y a partir de ahí, de 3 en 3 cms.

Art.10 Premiación:

Recibirán trofeos los 3 primeros clubes con mayor puntuación total de las 2 dos jornadas.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se registrá por las normas de la Word Athletics y la RFEA.

En San Cristóbal de La Laguna, a 19 de marzo de 2024
Área Técnica